



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

RESOLUCIÓN No. 753

04 DIC 2014

“Por medio de la cual se aclaran las Resoluciones Nros. 239 del 25 de abril de 2014 y 261 del 21 de mayo de 2014, en lo relacionado con el número de cédula de ciudadanía de la representante de una agrupación ganadora del Concurso “Beca Transformaciones y Prácticas Culturales en áreas y Territorios Prioritarios de Intervención -APIS”, del Programa Distrital de Estímulos 2014.”

LA SECRETARIA DE DESPACHO

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto Distrital No. 558 de 2006, modificado por el Decreto Distrital 402 de 2013, y

CONSIDERANDO:

Que este Despacho el día 7 de febrero de 2014, expidió la Resolución No. 93 mediante la cual ordenó, en su artículo primero la apertura de quince (15) concursos del Programa Distrital de Estímulos 2014, de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, con el objeto de otorgar recursos económicos o en especie para promover propuestas de agentes del campo de las artes, las prácticas culturales, el patrimonio, la actividad física, el deporte y la recreación, hasta por las cuantías establecidas para cada uno de ellos, sumas que se encuentran respaldadas presupuestalmente.

Que dentro de los concursos aperturados se encontró el Concurso: “Beca Transformaciones y Prácticas Culturales en Áreas y Territorios Prioritarios de Intervención - APIS”, el cual buscaba reconocer el papel del arte y la cultura en las transformaciones sociales necesarias para reducir la segregación y la discriminación social, a través del fomento a procesos e intervenciones artísticas, culturales y del patrimonio en barrios y territorios priorizados en el Distrito Capital, hasta por la cuantía de trescientos veinte millones de pesos (\$320.000.000) M/cte., amparados con los Certificados de Disponibilidades Presupuestales Nos. 147 de 4 de febrero de 2014 y 158 de 7 de febrero de 2014 expedidos por el responsable del Presupuesto de esta entidad.

Que mediante Resolución No. 239 del 25 de abril de 2014, se seleccionaron treinta y dos (32) ganadores del Concurso “Beca Transformaciones y Prácticas Culturales en Áreas y Territorios Prioritarios de Intervención - APIS”, del Programa Distrital de Estímulos 2014, entre los que estaba la agrupación “Red del agua”, representada por la señora Myriam Montes López quien se identificó con cédula de ciudadanía No. 35.333.471.

Que mediante Resolución No. 261 del 21 de mayo de 2014, se modificó la Resolución No. 239 del 25 de abril de 2014, en el sentido de “rectificar el valor del estímulo a otorgar a

1

FR-09-PR-MEJ-01. V2. 18/07/2014

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009

BUREAU VERITAS
Certification

No. CO234524 / No. GP0166



ACREDITADO
ISO 9001:2008
03/06/07

BOGOTÁ
HUMANANA

Handwritten signature and date: 8/13



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

04 DIC 2014

RESOLUCIÓN No. 753

“Por medio de la cual se aclaran las Resoluciones Nros. 239 del 25 de abril de 2014 y 261 del 21 de mayo de 2014, en lo relacionado con el número de cédula de ciudadanía de la representante de una agrupación ganadora del Concurso “Beca Transformaciones y Prácticas Culturales en áreas y Territorios Prioritarios de Intervención -APIS”, del Programa Distrital de Estímulos 2014.”

seis (6) agrupaciones ganadoras del Concurso Beca Transformaciones y Prácticas Culturales en Áreas y Territorios Prioritarios de Intervención - APIS”, del Programa Distrital de Estímulos 2014, entre los que se encontraba la agrupación “Red del agua”, representada por la señora Myriam Montes López, quien se identificó con cédula de ciudadanía No. 35.333.471, a la cual se le otorgó un estímulo económico por valor de nueve millones cuatrocientos veinticinco mil pesos (\$9.425.000) M/cte.

Que durante el proceso de materialización del estímulo antes señalado, se encontró que el número de cédula de la señora Myriam Montes López, quien funge como representante de la agrupación “Red del agua”, es 35.333.479 y, no 35.333.471

Que en consideración a lo anterior, se hace necesario aclarar en las Resoluciones Nros. 239 del 25 de abril de 2014 y 261 del 21 de mayo de 2014, que el número de cédula de ciudadanía de la señora Myriam Montes López, es 35.333.479, la cual actuó en calidad de representante de la agrupación “Red del agua”, ganadora del Concurso “Beca Transformaciones y Prácticas Culturales en áreas y Territorios Prioritarios de Intervención -APIS”, del Programa Distrital de Estímulos 2014.

En consideración de los expuesto,



RESUELVE:

Artículo Primero: ACLARAR que para todos los efectos legales contenidos en las Resoluciones Nros. 239 del 25 de abril de 2014 y 261 del 21 de mayo de 2014, el número de cédula de ciudadanía de la señora Myriam Montes López, es 35.333.479, la cual actúa en calidad de representante de la agrupación “Red del agua”, ganadora del Concurso “Beca Transformaciones y Prácticas Culturales en áreas y Territorios Prioritarios de Intervención -APIS”, del Programa Distrital de Estímulos 2014.

Artículo Segundo: ORDENAR a la coordinación del Grupo Interno de Recursos Financieros la anulación parcial del Certificado de Registro Presupuestal No. 280 del 29 de mayo de 2014 por valor de dos millones ochocientos veintisiete mil quinientos pesos (\$2.827.500,00) M/cte., a nombre de la señora Myriam Montes López identificada con cédula de ciudadanía No. 35.333.471.

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification
No. CO234524 / No. GP0166

BOGOTÁ
HUMANANA

Handwritten signature and initials



04 DIC 2014

RESOLUCIÓN No. 753

“Por medio de la cual se aclaran las Resoluciones Nros. 239 del 25 de abril de 2014 y 261 del 21 de mayo de 2014, en lo relacionado con el número de cédula de ciudadanía de la representante de una agrupación ganadora del Concurso “Beca Transformaciones y Prácticas Culturales en áreas y Territorios Prioritarios de Intervención -APIS”, del Programa Distrital de Estímulos 2014.”

Artículo Tercero: ORDENAR a la coordinación del Grupo Interno de Recursos Financieros la expedición de un Certificado de Registro Presupuestal por valor de dos millones ochocientos veintisiete mil quinientos pesos (\$2.827.500,00) M/cte., a nombre de la señora Myriam Montes López identificada con cédula de ciudadanía No. 35.333.479 de conformidad con la parte motiva de esta Resolución.

Artículo Cuarto: COMUNICAR el contenido de la presente Resolución a la respectiva representante de la agrupación ganadora, así como a la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, a la Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio, a la Oficina Asesora de Comunicaciones y a la Coordinación del Grupo Interno de Recursos Financieros de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, para lo de su competencia.

Artículo Quinto: Publicar la presente Resolución en la página web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

Artículo Sexto: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

04 DIC 2014

CLARISA RUIZ CORREAL
Secretaria de Despacho

Aprobó: Luis Eduardo Sandoval / Marta Lucia Bustos / José Lisandro Rojas Useche
Revisó: Luz Marina Melo / John Fredy Silva
Proyectó: Mariana Prieto



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
35.333.479

NUMERO

MONTES LOPEZ

APELLIDOS

MYRIAM

NOMBRES



FIRMA

APPS 53

20743000077853



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-JUL-1954**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

14-MAY-1976 USME
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almaberniz Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABERNIZ RENGIFO LOPEZ



A-1500106-45151592-F-0035333479-20061114

0059006318A 02 215493876

**SISTEMA DE PRESUPUESTO DISTRITAL - PREDIS
EJECUCION PRESUPUESTO
ORDENES DE PAGO DE UN COMPROMISO**

ENTIDAD: 119 - SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
 UNIDAD EJECUTORA: 01 - UNIDAD 01
 VIGENCIA: 2014

NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 280

NRO DISPONIBILIDAD: 147

VALOR REGISTRADO:

TIPO PAGO	NUMERO ORDEN	FECHA ORDEN	FECHA REGISTRO	BENEFICIARIO	NUMERO COMPROMISO	ESTADO	VALOR
ORDENES DE PAGO	325	12-JUN-14	12-JUN-14	Myriam Montes lopez	261	VIGENTE	
ORDENES DE PAGO	1088	24-NOV-14	24-NOV-14	Myriam Montes lopez	261	ANULADO	
ORDENES DE PAGO	974	12-NOV-14	12-NOV-14	Myriam Montes lopez	261	ANULADO	

Gran Total: